

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 31 DE MARZO DE 2013**

## **EVALUARÁ IFE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOTO NULO 2006**

Para disipar la tormenta de críticas, y en espera de que el Comité de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decida si admite o no la demanda que promueve la apertura de los paquetes de la elección de 2006, el Instituto Federal Electoral (IFE) acordó utilizar esos materiales para estudiar la participación ciudadana y el fenómeno del voto nulo en ese proceso. El IFE determinó que los dos tipos de estudios se iniciarán una vez que el organismo internacional resuelva la demanda de acceso a la información contenida en las boletas y, eventualmente, cuando el Instituto apruebe la destrucción de las boletas. Según María Marván, consejera del IFE, analizar su contenido permitirá dar continuidad a los análisis sobre el voto iniciados hace una década. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que por esa vía se podrá dilucidar la verdad sobre el 0.56% de diferencia en esa elección presidencial, asunto con el que el IFE "estaba en deuda". (UNOMÁSUNO, P. 29, REDACCIÓN)

## **BAJA CALIFORNIA**

### **PAN SE "ENGOLOSINÓ" CON EL PODER: RUFFO**

Ernesto Ruffo Appel, primer gobernador del Partido Acción Nacional (PAN) de Baja California, aseguró que a raíz de que el panismo llegó al poder "se engolosinó con los intereses y puestos y se olvidó del bien común". Dijo que el PAN atraviesa por un momento difícil, y aseguró que basta de debates internos entre maderistas y calderonistas, pues lo importante para el partido es regresar a la ciudadanía con los principios y la filosofía que lo constituyeron como partido. Consideró que sería una mala señal que el actual presidente del partido, Gustavo Madero, buscara la reelección, pues a su juicio el blanquiazul necesita "aires nuevos", ya que "ha habido demasiado debate, demasiados intereses, mucha confrontación entre grupos, y hay que dejar eso atrás". (EL UNIVERSAL, P. 11, HORACIO JIMÉNEZ)

## **CHIAPAS**

### **DAN FORMAL PRISIÓN A EX MUNÍCIPE DE TAPACHULA**

Emmanuel Nivón González, ex presidente municipal de Tapachula, Chiapas, fue declarado formalmente preso por los delitos de extorsión y amenazas de muerte contra Carlos Rosales Amaya, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) municipal. Nivón González encabezó al ayuntamiento de Tapachula de enero de 2011 a marzo de 2012, cuando solicitó licencia para contender por la gubernatura del estado por el Partido Acción Nacional (PAN). Emmanuel fue arrestado el domingo pasado en estado de ebriedad. La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) informó que el ex alcalde "amenazó de muerte y trató de extorsionar al titular de la SSP municipal, Carlos Rosales Amaya". (EL UNIVERSAL, P. 13, CORRESPONSALÍA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 31 DE MARZO DE 2013**

## **ZACATECAS**

### **REALIZAN AJUSTES EN PRI RUMBO A COMICIOS**

Samuel Aguilar, secretario de elecciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que el tricolor “arregla la casa” para poner orden y con ello hacer frente a las elecciones del 7 de julio próximo, el engranaje funciona y avanza con la maquinaria bien engrasada. Hasta ahora el PRI no va solo a las elecciones del 7 de julio próximo; en 14 entidades del país; sin embargo, no ha terminado de concretar coaliciones, le faltan Zacatecas y Sinaloa, entre otras, pero por ahora el secretario de elecciones subrayó que para lograr el avance se lleva a cabo una serie de acuerdos al interior del partido y se alinea a los que llegan a tener mal comportamiento. Es el caso de Sinaloa, en donde el PRI fue multado luego de que Sergio Torres, diputado federal, quien busca la candidatura para la alcaldía de Culiacán, realizara actos anticipados de campaña, por los que el Partido Acción Nacional (PAN) se quejó, y la autoridad electoral actuó. (EL UNIVERSAL, P.11, ARIADNA GARCÍA)

### **DEBEN REPRESENTANTES ELECTOS SERVIR AL BIEN COMÚN, NO A PARTIDOS: TEPJF**

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), resaltó que el fenómeno electoral posee una dimensión ético-moral única y especial que obliga a los representantes electos por los ciudadanos a velar por el bien común y no sólo por el de sus electores o partidos. En el actual arreglo institucional, explicó, la voluntad política se forma según el principio de la mayoría, y por lo que el pueblo ejerce su voluntad a través de los representantes electos, los cuales, una vez elegidos, representan no sólo a quienes votaron por ellos, sino a todo el pueblo. Por esta razón, agregó, éstos están obligados en conciencia a velar por los intereses acordes con el bien común, más allá de lo que significan sus electores directos y los partidos que los postularon. El magistrado presidente señaló que en el ámbito político-electoral, esta es la única conducta que podría calificarse de ética en un representante popular surgido del voto ciudadano. En tanto, María del Carmen Platas Pacheco, integrante de la Comisión Redactora del Código Modelo de Ética Judicial en Materia Electoral, el cual se elabora a iniciativa del TEPJF, mencionó que existen cinco principios básicos sobre los que deben conducirse los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales electorales: respeto a la ley, independencia y neutralidad, transparencia, minuciosidad y orientación al servicio. La ética, señaló, es un asunto de la vivencia de las mejores prácticas “y si el mayor bien que custodia el Tribunal Electoral es la democracia, entonces será ético o no ético aquello que lesiona o que protege ese gran bien social que los mexicanos han construido en esta parte de nuestra historia nacional: la democracia”, sostuvo. José Antonio Lozano Díez, coordinador de la Comisión de Ética del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, comentó que existen corrientes de pensamiento que consideran que el Derecho y la ética son dos cosas distintas, que no tienen mucho que ver. Pero aclaró que, si bien existen distinciones entre ellas, su relación es tan estrecha que para algunos autores “el derecho es la mínima expresión de la ética”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, POLÍTICA, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 2, NOTIMEX; UNOMÁSUNO, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: RADIO FÓRMULA.COM, AGENCIAS; LA RAZÓN.COM, NOTIMEX; LA CRÓNICA ONLINE, AGENCIAS; ROTATIVO.COM, REDACCIÓN; NP.COM, REDACCIÓN; EL ARSENAL.NET.COM, REDACCIÓN; EL IMPARCIAL.COM, AGENCIAS; DIARIO OAXACA.COM, AGENCIAS; TALLA POLÍTICA.COM, AGENCIA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 31 DE MARZO DE 2013**

## **ELUDEN PRI Y PAN LA TRANSPARENCIA**

Los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) presentaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) un recurso contra la resolución del Instituto Federal Electoral (IFE) que los obligaría a entregar información sobre sus gastos. En respuesta a solicitudes de transparencia realizadas por ciudadanos en 2012, el PAN se negó a entregar nombres y salarios de los miembros de la Comisión Nacional de Elecciones (CNE). Mientras, el tricolor no reportó facturas de alimentación del presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) de Tabasco. El Instituto resolvió en diciembre pasado que los partidos debían entregar la información. Sin embargo, en el recurso presentado en febrero de este año, los partidos argumentaron que, de acuerdo con la normatividad en materia de transparencia, no tenían obligación de entregar esa información hasta que se dictaminaran sus gastos de fiscalización del año. La consejera María Marván, presidenta del órgano Garante de Transparencia y Acceso a la Información, explicó que lo argumentado por los partidos no puede ser válido, toda vez que eso equivaldría a que ninguna dependencia o entidad, incluso el propio IFE o los propios consejeros, entregara información hasta que esté dictaminada la cuenta pública. (REFORMA, P. 2, LESLIE GÓMEZ)

## **ALISTA PRD QUEJA CONTRA NUEVA ALIANZA**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentará una queja contra Nueva Alianza por presunto financiamiento ilícito relacionado con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Camerino Márquez, representante del sol azteca ante el Instituto Federal Electoral (IFE), sostuvo que, tras la detención de Elba Esther Gordillo, ex lideresa del SNTE, el Instituto tiene la obligación de investigar si el sindicato fondeó las campañas de Nueva Alianza. El PRD solicitó nuevamente al IFE acatar una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el tema, e indagar a la brevedad los recursos de Nueva Alianza. Además, dijo que el PRD continuará con la solicitud para que dicha queja sea analizada en la sesión del Consejo General. Recordó que el Tribunal ya le ordenó al IFE retomar una queja contra Elba Esther Gordillo por las acusaciones de Miguel Ángel Yunes en relación con un presunto desvío de recursos del Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) a Nueva Alianza. (REFORMA, P. 2, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

## **SATURAN AL SENADO INICIATIVAS IMPROCEDENTES Y HEREDADAS**

La presentación de un sinnúmero de iniciativas de ley, muchas de ellas sin real sustento e incluso intrascendentes, ha originado que el rezago sea cada vez mayor en el Senado, a tal grado que para sacar los pendientes, tendrían que aprobar 98 reformas en cada una de las ocho sesiones que restan al periodo ordinario actual. Ello debido a que hay un total de 784 iniciativas por desahogar, independientemente de las 231 minutas; es decir, de las reformas aprobadas por la Cámara de Diputados y remitidas al Senado para su revisión. No está incluida la Ley Federal de Telecomunicaciones, próxima a llegar a la sede de Reforma e Insurgentes. Los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos la consideraron improcedente. Igualmente desecharon la iniciativa de Laura Angélica Rojas, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), presentada en noviembre del año pasado, que pretendía adicionar el artículo 71 a fin de precisar el plazo al Congreso para dictaminar las iniciativas preferentes. Las dictaminadoras concluyeron que tal cambio debe hacerse a nivel de legislación secundaria, no de la Carta Magna. También se votó en contra la modificación al artículo 95, para establecer que no puede ser electo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quien haya sido magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación durante el año previo al día de su nombramiento. Era una iniciativa de Benjamín Robles Montoya y otros perredistas, presentada en septiembre del año pasado, que se desechó por considerar las dictaminadoras que “deriva en una restricción que no resulta admisible dentro del ámbito constitucional del país”. (LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 31 DE MARZO DE 2013**

## **DESEMBOLSO POR 148 MIL MILLONES DE PESOS EN IFE, TEPJF Y FEPADE DESDE 2000**

Estudios de la dirección de servicios de investigación y análisis de la Cámara de Diputados señalan que el financiamiento público federal destinado a los organismos responsables de las actividades electorales fue de 147 mil 894.4 millones de pesos durante los dos sexenios en que el Partido Acción Nacional (PAN) gobernó el país. De acuerdo con esa instancia del Legislativo, de 2000 a 2012, y en lo que va de 2013, “por cada 100 pesos ejercidos o aprobados para ciencia y tecnología, se erogaron en promedio 45.81 para actividades electorales”. Sus análisis apuntan que durante los dos sexenios panistas existieron en México 16 partidos políticos nacionales que, en conjunto, recibieron financiamiento público por 45 mil 290.93 millones de pesos, de los cuales 35 mil 301 millones fueron para actividades ordinarias, 8 mil 496.05 millones para extraordinarias, mil 93.47 millones para específicas y 313.62 millones para capacitar, promover y desarrollar el liderazgo político de la mujer. En ese lapso, nueve institutos políticos perdieron su representación ante el Congreso –los partidos del Centro Democrático, de la Sociedad Nacionalista, Auténtico de la Revolución Mexicana, Alianza Social, Democracia Social, Liberal Mexicano, México Posible y Fuerza Ciudadana, así como Alternativa Socialdemócrata y Campesina–, los cuales concentraron mil 896.1 millones de pesos; es decir, 4.2% del financiamiento público total. En cuanto al dinero destinado a las actividades electorales, la dirección de análisis recuerda que para el año en curso, el gasto aprobado para el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) sumó 13 mil 314.3 millones de pesos, de los cuales al primer organismo se le asignó la mayor cantidad: 11 mil 19.9 millones. De 2000 a 2013, el IFE ha recibido recursos del erario por 126 mil 950.7 millones de pesos; la mayor cantidad en ese periodo la obtuvo para los comicios de 2012, por 14 mil 953.9 millones. El TEPJF recibió en ese lapso 19 mil 567.8 millones de pesos, y la Fepade mil 375.9 millones. (LA JORNADA, P., 6, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

## **CÁMARA DE DIPUTADOS CONTRATA ASESORÍAS POR MÁS DE 7.9 MDP**

Para el presente año, la Cámara de Diputados ha suscrito cuatro contratos por más de 7.9 millones de pesos por servicios de asesoría, consultorías y análisis en diversas materias, según documentos. De acuerdo con la relación de contratos, cuya copia tiene este medio, destacan el primero de ellos, entregado a la firma Salinas Arrambide y Asociados, por adjudicación directa, por 3.2 millones de pesos, con una vigencia de sólo nueve meses, del 1 de enero al 12 de septiembre próximo. La compañía fundada por los abogados Pedro Raymundo Salinas Arrambide, José Enrique Romero Oliver y Rafael Raymundo Romero Oliver ofrece servicios de asesoría que van desde el Derecho Corporativo, de Competencia Económica, Telecomunicaciones, Derecho Ambiental y consultoría en Obras Públicas, entre otros temas. El segundo contrato que los legisladores aprobaron fue con el despacho de Integración de Comunicación Gusman (sic), por 2.8 millones de pesos con una duración de seis meses del 1 de enero al 15 de junio. (EL UNIVERSAL, P. 4, ALBERTO MORALES)

## **ELEVA GASTOS EN SERVICIOS LA PRESIDENCIA**

Los gastos de la Presidencia de la República en contratos para servicios generales se elevarán este año 840% respecto del último año de la administración pasada. De acuerdo con los programas anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de 2012 y 2013, Felipe Calderón gastó el año pasado 80 millones 153 mil 210 pesos, y Enrique Peña Nieto tiene presupuestados 673 millones 353 mil 355 pesos para este año. El rubro de servicios generales es uno de los más cuantiosos y también uno de los que aumentarán más. El año pasado se erogaron 58 millones 692 mil 820 pesos, y este año se gastarán 646 millones 292 mil 870 pesos. En desglose, la Presidencia prevé erogar este año 112.7 millones de pesos en el servicio de telecomunicaciones, mientras que en seguros de bienes e inmuebles invertirá 137 millones de pesos. Las asesorías para la implementación de programas y la realización de estudios e investigaciones también son otros rubros caros, ya que el presidente Peña Nieto destinará 38 millones y 48 millones de pesos, respectivamente. (REFORMA, P. 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 31 DE MARZO DE 2013**

## **ELBA ESTHER GORDILLO Y SUS CÍRCULOS DE PODER**

En el apogeo de su vida política, la otrora poderosa líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, siempre se rodeó de mujeres y hombres a quienes, de acuerdo con el analista Ricardo Raphael, siempre supo usar para lograr sus objetivos. En sus círculos de poder destacaron políticos, gobernadores, dirigentes del SNTE, legisladores, amigos y ex funcionarios, entre otros. Pero al final, previo a su detención, fue su familia el grupo más compacto y de mayor confianza, pues con su caída sobrevino un distanciamiento con sus demás aliados. "Siempre ha estado rodeada de grupos políticos, pero en el tema de los dineros confía mucho en su familia. Elba Esther tiene círculos que ha sabido chupar, hasta que los deja en los huesos y los tira", dice el investigador Ricardo Raphael, autor del libro Los socios de Elba Esther. Por otra parte, las investigaciones en torno a la filtración de la ficha señalética de la ex líder sindical van enfocadas a la participación de nueve personas y no sólo una, por lo que en los próximos días se les fincarán responsabilidades. Aunque en un principio sólo se incriminó a Samanta Olivares Vázquez, quien se desempeñaba como técnica penitenciaria, adscrita al área jurídica del Centro Femenil de Readaptación Social, al cual ingresó la profesora el pasado 27 de febrero, ahora las investigaciones apuntan a más personas. (EL UNIVERSAL, P. 1, 8 Y 9, ALBERTO MORALES Y CLAUDIA BOLAÑOS)

## **BUSCAN PARTIDOS EN EL SENADO AGILIZAR CREACIÓN DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN**

Las tres principales fuerzas políticas en el Senado de la República harán un intento final por destrabar la discusión en torno a la reforma constitucional que crea la Comisión Nacional Anticorrupción, órgano que sustituirá a la Secretaría de la Función Pública y que está pendiente desde diciembre del año pasado. Las fracciones de PAN y PRD difieren del modelo propuesto en la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto, que PRI y PVEM hicieron suya y presentaron en noviembre de 2012, ya que consideran que no se dota a esa comisión de las facultades necesarias para que realmente pueda combatir la corrupción en la administración pública federal. El próximo martes se reunirán los coordinadores de PRI, PAN y PRD, conjuntamente con los presidentes de las comisiones dictaminadoras, para acordar el modelo anticorrupción. Se buscará el consenso, detalló el perredista Miguel Barbosa, ya que por tratarse de modificaciones a la Carta Magna, es necesaria una mayoría calificada de dos terceras partes de los votos. (LA JORNADA, P. 7, ANDREA BECERRIL)

## **ATACARÁN VIOLENCIA MEDIANTE EMPLEO**

Con el apoyo del gobierno federal, Durango construye cinco ejes carreteros con los que busca detonar la economía, al tiempo que lucha por lograr la paz ante la violenta guerra de cárteles de la droga por el control del territorio. La entidad tiene uno de los mayores rezagos de conectividad del país con regiones casi incomunicadas en las que no hay ningún desarrollo social, pero que también son usadas como guarida por grupos delictivos. Con la edificación de las nuevas vías, el gobierno estatal busca mejorar la economía, la seguridad y ofrecer a los jóvenes marginados laboralmente nuevas oportunidades que los alejen de la opción de engrosar las filas del crimen organizado, ante la falta de trabajo. Jorge Herrera Caldera, gobernador de Durango, aseguró que "en La Laguna se están haciendo ya acciones muy puntuales con todo el respaldo del gobierno federal como jamás se había hecho; pero, por otro lado, tenemos que trabajar en la prevención, en la educación y en la creación de infraestructura que nos permita generar desarrollo". (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 12, ALBERTO TORRES)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 31 DE MARZO DE 2013**

## **OCUPA EL NARCO TRES VECES MÁS PERSONAL QUE PEMEX: DIPUTADOS**

La proliferación de la delincuencia en México, concretamente el narcotráfico, ubica esta actividad ilícita entre las mayores fuentes de empleo. El trasiego de estupefacientes ha generado trabajo en años recientes para miles de personas, incluso más que Petróleos Mexicanos (Pemex) y la industria maderera. La iniciativa de reforma a los artículos octavo y noveno de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, promovida por los diputados Ricardo Monreal Ávila y Ricardo Mejía Berdeja, refiere que actividades ligadas al narcotráfico colocan a éste como el quinto empleador más grande del país. "Estimaciones recientes muestran que en México hay 468 mil personas que se dedican al narco. Esto es cinco veces más que el total de (los ocupados en) la industria maderera nacional y tres veces más que el personal de Pemex, la compañía petrolera con mayor número de empleados en el mundo. Campesinos, matones, vigilantes, capos, abogados, médicos, secretarias; el narcotráfico necesita de todo, y de todo emplea." (LA JORNADA, P.1 Y 5, ROBERTO GARDUÑO)

## **28 MILLONES CON AFORE NO PODRÁN COBRAR PENSIÓN**

Más de 28.6 millones de mexicanos titulares de una cuenta de ahorro para el retiro se quedarán sin pensión después de jubilarse, debido a la imposibilidad de alcanzar el requisito mínimo de mil 250 semanas de cotización para obtener ese beneficio. Adicionalmente, 16.4 millones más tendrían que trabajar entre 35 y 50 años para asegurar por sí mismos una pensión mínima o, en su defecto, recibir el subsidio del Estado, y sólo 2.7 millones tienen garantizado ese derecho. Según precisó el legislador perredista Miguel Alonso Raya, especialista en temas de seguridad social, el total de cuentas registradas en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) asciende a 48.7 millones, pero sólo 21.2 millones se encuentran activas, mientras el resto han sido congeladas por falta de aportaciones durante tres o más años. Así, a tres lustros de su entrada en operación, el sistema de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) "resulta inviable para garantizar a los trabajadores el acceso a una pensión digna que les permita evitar la pobreza en la vejez", puntualizó el diputado federal. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, FERNANDO DAMIÁN)

## **REFORMAS EN MÉXICO, EJEMPLO PARA EU: THE WASHINGTON POST**

El diario estadounidense The Washington Post destacó el día de ayer la aprobación de las reformas laboral, educativa y en telecomunicaciones en México. En su editorial titulado "La gran negociación de México", señaló que "durante más de una década el Congreso de México estaba sumido en una parálisis de tres vías que hacía que la aprobación de las reformas fiscales, económicas y sociales fueran casi imposibles". Además, resaltó la capacidad de negociación entre el gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, y el Congreso mexicano, la cual debería servir como ejemplo para Washington. "Ahora con el nuevo presidente Peña Nieto, los mexicanos están probando que las grandes negociaciones políticas pueden suceder, y que las democracias pueden abordar sus problemas más duros". Sobre la reforma educativa, The Washington Post aplaudió que la actual administración "le haya quitado al sindicato el control corrupto" sobre los puestos en el magisterio. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, REDACCIÓN; REFORMA, P. 3, STAFF)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**DOMINGO 31 DE MARZO DE 2013**

## **REVISTAS**

### **IFE: 37 ASPIRANTES A CONSEJERO ELECTORAL/ JOSÉ ANTONIO CAPORAL**

En octubre próximo, otros tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) concluyen su encargo y los legisladores tendrán que iniciar un nuevo proceso para designar a los sustitutos. A la convocatoria lanzada por la Cámara de Diputados acudieron a registrarse 46 ciudadanos, de los que sólo 37 cumplieron con los requisitos documentales y serán entrevistados por los integrantes de la comisión de Gobernación entre el 1 y el 5 de abril. Posteriormente se formulará una lista final de cinco candidatos, de donde saldrá el nuevo consejero electoral. A continuación, se presenta la segunda parte de la lista de aspirantes, entre los que hay ex funcionarios del IFE y del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación (TEPJF), así como ciudadanos sin experiencia laboral en organismos electorales, pero que han escrito o estudiado sobre la materia. Entre los nombres se encuentran Ángel Rafael Díaz Ortiz, Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Alejandro Delint García, Jorge Efraín Moreno Collado, Miguel Covián Andrade, Armando Hernández Cruz, Oswaldo Chacón Rojas, Arturo Bolio Cerdán, Arturo Barraza, Roberto Leonardo Duque Roquero, Francisco Bedolla Cancino y Carlos Vargas Vaca, entre otros. (VÉRTIGO, P. 20-22, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

### **LA INTROMISIÓN DE CALDERÓN DAÑÓ AL PAN/ JUAN MARCOS GUTIÉRREZ**

Juan Marcos Gutiérrez, ex vocero de la campaña de Josefina Vázquez Mota, comentó acerca de si el Partido Acción Nacional (PAN) se equivocó al firmar el Pacto por México: "Desde luego que no, y esta participación del partido no es diferente a la distintas participaciones históricas que ha tenido el blanquiazul con los gobiernos priístas para darle a México la reforma que requiere. Esto se remonta a 1988 cuando, después del fraude de Salinas, tuvimos la colaboración para hacer la reforma que nos dieron, con todos sus defectos, instituciones electorales como el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que nos dieron elecciones más competitivas. Hicimos una reforma al artículo 130 donde le pusimos un alto a la simulación de la relación Iglesia-Estado, también las reformas al artículo 27. Por muy compartido que sea nuestro interés por una reforma educativa, reforma energética o laboral tendría que poner en la mesa cartas de cambio sobre políticas públicas, reforma fiscal, incluso en imponer al gobierno cierto orden de prioridades y es lo que estamos viendo. Bien por el Pacto, mal por su forma de gestión por parte de Madero". (SIEMPRE!, P. 13-16, MOISÉS CASTILLO)